

SEMINARIO PERMANENTE:  
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC)  
AÑO 2018

Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas

Directora: Laura C. Pautassi

Correo electrónico: [seminariodesc@gmail.com](mailto:seminariodesc@gmail.com)

<http://www.dspp.com.ar/>

En el año 2018 se cumplieron 11 años del inicio del Seminario Permanente "*Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)*", el que se viene desarrollando en forma ininterrumpida en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Lucas Gioja" de la Facultad de Derecho de la UBA. Este Seminario constituye una de las actividades sostenidas en el tiempo que realiza el Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas (DSPP). En los encuentros del Seminario DESC se plantea el análisis y discusión de las interrelaciones entre los DESC y las Políticas Públicas aplicadas en Argentina, con especial énfasis en políticas sociales y económicas. Se apunta a establecer las vinculaciones entre una estrategia de fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos, la incorporación de estándares jurídicos y las políticas públicas. Asimismo, se pone el foco en las interrelaciones entre la lógica subyacente del enfoque de derechos y la responsabilidad del Estado, tanto a partir de la existencia de mecanismos de contralor y rendición de cuentas, como de las garantías ciudadanas.

Entre los objetivos centrales del Seminario DESC es profundizar y actualizar los debates planteados en los encuentros de los años previos, promover e impulsar nuevas discusiones y reflexiones acerca de las políticas públicas, generar instancias para la formulación de estrategias que apunten a la creación y desarrollo de programas de investigación que incorporen estándares de derechos humanos, así como también recomendar políticas específicas en relación con la problemática en el campo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular.

Además, el Seminario DESC se constituyó en un espacio de formación, actualización y especialización de los miembros del Grupo de Trabajo DSPP, donde la mayoría forma parte de la programación científica vigente de la Universidad de Buenos Aires.

En línea con lo anterior, durante el año 2018, estuvieron en ejecución dos proyectos de investigación. Uno en el marco de las Programaciones Científicas UBACYT 2014 – 2017 (20620130100013) “Brechas de bienestar y marginación social en Argentina” dirigido por Laura Pautassi con la co–dirección de Gustavo Gamallo. Dentro de las actividades desplegadas en este proyecto, se organizó un conversatorio con el Profesor Alessandro Pinzani, Profesor de Ética y Filosofía Política en la Universidad Federal de Santa Catarina, Investigador del CNPq y Director del Centro de Investigaciones Kantianas, Magister en Filosofía por la Universidad de Florencia y Doctor por la Universidad de Tübingen. El tema del conversatorio: "Voces del Bolsa Familia: Autonomía, Dinero y Ciudadanía". Se realizó el 24 de abril, en la Sala Avellaneda del Instituto Gioja.

El segundo proyecto, en el marco de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) titulado “Políticas públicas en contexto de marginaciones sociales. Una aproximación al análisis de las capacidades estatales y la equidad de género en la región metropolitana” se ejecuta conjuntamente con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, con sede también en el Instituto Gioja. En el contexto de este proyecto se realizaron diversas actividades, entre ellas, una reunión de trabajo sobre “Obligaciones Estatales y Derechos de las Mujeres (Violencia de Género)”, que tuvo lugar el 21 de mayo, en el Salón Verde de la Facultad de Derecho. UBA. Participaron como panelistas: Luz Patricia Mejía. Secretaria Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará (MESECVI-OEA), Víctor Abramovich, Profesor titular UNLA y Procurador fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Laura Pautassi, CONICET/ UBA, con el objetivo de proveer información sobre el funcionamiento del MESECVI y la dinámica de las rondas de evaluación de la Convención. <https://youtu.be/AWI7PRo6GU>;  
<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/obligaciones-estatales-y-derechos-de-las-mujeres-estandares-internacionales-e-indicadores-para-garantizar-una-vida-libre-de/+7071>

También en el ámbito del último proyecto se organizó una reunión de intercambio y transferencia con decisores de la Ciudad Autónoma y de la Provincia de Buenos Aires. Se concretó en el Salón Vélez Sársfield de la Facultad de Derecho, el 13 de setiembre. En ella participaron como invitados: Agustina Ayllón, Presidenta del Instituto Género y Diversidad Sexual Provincia de Buenos Aires, Álvaro Herrero, Subsecretario de Gestión Estratégica y Calidad Institucional del Gobierno CABA; Rafael Gentili, Presidente del Laboratorio de Políticas Públicas y Coordinador del Programa SubteData; Paula Bisiau, Subsecretaria Movilidad Sustentable y Segura CABA; Julieta Bramuglia, de la precitada Subsecretaría; Marisa Miodosky, Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional CABA; y Diego Cao, Director de Investigación y Registro Estadístico de la Subsecretaría Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. También participó Heidi Canzobre, Directora de Asistencia Técnica del Instituto Nacional de Mujeres. Expusieron los investigadores del grupo DSPP: Laura Pautassi, y Andrea Voria.

Ambos proyectos se encuentran en etapa de cierre, es decir, de edición y coordinación de los capítulos que compondrán un producto final y conjunto, tal como se ha venido realizando en el cierre de cada uno de los proyectos de investigación del grupo DSPP, desde la formación del mismo.

En el marco del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y del Caribe (ODA-ALC), del Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), en 2018, se publicó el trabajo: “Alimentación y Derechos en Argentina. Agenda legislativa y políticas públicas” de Laura PAUTASSI; Maximiliano CARRASCO; Ángeles BERMÚDEZ, Ana María BESTARD; Verónica CARMONA BARRENECHEA; Giuseppe MESSINA y Laura ROYO, en O. Restrepo-Yepes, y C. Molina Saldarriaga (coordinadores), Derecho a la alimentación en el contexto latinoamericano, Universidad de Medellín – Editorial UPB, Colombia. ISBN 978-958-8992-79-2, (2017), disponible en: <http://www.fao.org/3/I9720ES/i9720es.pdf>

Quedan pendientes de publicación los siguientes trabajos del equipo: “La agricultura familiar como base para el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada en Argentina” de Florencia ANTONIOU; Maximiliano CARRASCO; Giuseppe MESSINA y

Laura PAUTASSI (2018), en Compilación de artículos de resultados de investigación de la VI Convocatoria de Investigaciones del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe, Universidad de Manizales, Colombia. Y, “Diez años de las directrices voluntarias. Una mirada sobre su implementación en Argentina”, en O.Restrepo-Yepes, y C. Molina Saldarriaga (coordinadores) en Derecho humano a la alimentación. Entre la política pública y las decisiones judiciales. Universidad de Medellín – Editorial UPB, Colombia. ISBN 978-958-8992-82-2.

<http://www.dspp.com.ar/observatorioalimentacion/publicaciones-de-integrantes-del-grupo-dspp-vinculadas-al-derecho-a-la-alimentacion/>

### **Cronología de los encuentros del ciclo 2018 del Seminario Permanente “Derechos Sociales y Políticas Públicas”**

Las reseñas de los encuentros son publicadas en la Revista Derecho al día:

- a) Conferencia: "El Derecho a la Vivienda y las Políticas Habitacionales del Estado Mexicano (2000-2017)", como expositora: Alicia Ziccardi. Investigadora Titular Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, y con comentarios a cargo de Verónica Carmona Barrenechea. Este encuentro se realizó <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/el-derecho-a-la-vivienda-y-las-politicas-habitacionales-del-estado-mexicano-2000-2017/+7011>
- b) Panel: “El Aborto en la Agenda Pública”, en el marco del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS), el Grupo Derechos Sociales y Políticas Públicas y el Programa Género y Derecho, se propuso generar un espacio de diálogo interdisciplinario sobre los proyectos de ley que en ese momento tenían estado parlamentario en la Cámara de Diputados. Como expositores se presentaron Marisa Herrera (Facultad de Derecho. UBA); Mario Pecheny (Facultad de Ciencias Sociales. UBA); Mónica Tarducci (Facultad de Filosofía y Letras .UBA); Lorena Gargiulo (Facultad de Ciencias Sociales. UBA) y Cesac 20; Débora Tajer (Facultad de Psicología. UBA). <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/el-aborto-en-la-agenda-publica-/+7079>
- c) El 19 de junio se presentó el Panel: “Debates sobre la Ley de Emergencia Social, el Salario Social Complementario y los desafíos de los trabajadores de la economía popular”, contando como expositores a: Emilce Moler, Directora del Programa de Investigaciones de Economía Popular -PEPTIS (CITRA-UMET/CONICET); Enrique Palmeyro, Miembro fundador de la Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular; Gildo Onorato, Secretario de Políticas

Sociales Movimiento Evita, CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular). <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/debates-sobre-la-ley-de-emergencia-social-el-salario-social-complementario-y-los-desafios-de-los-trabajadores-de-la-economia/+7146>

- d) El 2 de octubre se realizó el cuarto encuentro titulado “Reflexiones en torno al registro, regularización e integración de los barrios populares RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana) y el debate legislativo”. El Panel estuvo integrado por Daniel Field, Director de Asuntos Públicos Techo; Guillermina Storch, Referente CTEP; Fernanda Miño, Referente Barrio La Cava y Concejala del Partido de San Isidro por Unión Ciudadana. Para más información visitar <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/reflexiones-en-torno-al-registro-regularizacion-e-integracion-de-los-barrios-populares-renabap-y-debate-legislativo/+7339>

Cabe agregar que Laura Pautassi, Gustavo Gamallo, Pilar Arcidiácono, Andrea Voria, Verónica Carmona Barrenechea, María Eugenia Míguez, Giuseppe Messina y Ana María Bestard mantuvieron una reunión interna con el Director de RENABAP, Agustín José Algorta, a su pedido, a fin de profundizar el intercambio comenzado en el Seminario. La reunión se concretó en la Sala Avellaneda del Instituto Gioja, el 25 de octubre.

- e) El 26 de noviembre y en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se organizó un Panel titulado: “La Universidad en clave de género. A cien años de la Reforma Universitaria”. Se propuso discutir los principales desafíos que enfrenta la Universidad Pública en la actualidad desde un enfoque de género. La organización del panel estuvo pensada como una actividad que cruza las reflexiones por el centenario de la Reforma Universitaria y la conmemoración del 25 de noviembre como el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta actividad fue conjuntamente organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil en el marco del Programa Género y Derecho de la Facultad. Se contó con la presencia como expositoras de la Dra. Carolina Mera.,

Decana Facultad de Ciencias Sociales, la Dra. Cristina Arranz, Decana Facultad de Farmacia y Bioquímica, la Dra. Graciela Morgade, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras y la Dra. Adriana Kantolic, Vicedecana Facultad de Agronomía. UBA. Moderó Laura Pautassi y presentó la actividad el vicedecano Marcelo Gebhardt. <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2018/conmemoracion-del-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer>

- f) El Sexto Encuentro se realizó el martes 27 de noviembre. El tema del Panel fue: “El derecho a la Alimentación y a la Nutrición. Un derecho en Jaque en Latinoamérica” integrado por: Alejandra Morena, Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición, FIAN Internacional; Marcos Filardi, Abogado especializado en Derechos Humanos y Soberanía Alimentaria; Laura Pautassi, investigadora CONICET-UBA; Santiago Sánchez, CELS y representantes de Movimientos Sociales. El moderador fue Felipe Bley Folly de FIAN. Internacional.
  
- g) Ana María Bestard fue expositora en el “Primer Seminario de Ciencias Jurídicas y Educación: miradas y perspectivas en el siglo XXI”, que se desarrolló en el Instituto Gioja, el martes 13 y miércoles 14 de noviembre de 2018, en el panel sobre “Ciencias Jurídicas e Historia a través de las miradas femeninas”, junto a Gloria Vodanovich Casañas y Natalia Stringini, ambas panelistas Profesoras de Historia del Derecho. Facultad de Derecho. UBA.

El proyecto de trabajo para el año 2018 es continuar desarrollando las líneas antes mencionadas y abrir nuevos espacios de indagación en el marco del Instituto Gioja de modo de continuar consolidando el espacio de discusión y formación, así como avanzar en nuevos debates que surgirán de las próximas programaciones científicas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2018